

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****3522** *TRICÉFALO, S.A.*

La Junta General Ordinaria de la Sociedad, celebrada el día 29 de abril de 2015, con carácter universal, acordó reducir el capital social de la sociedad en 5.100.000 €. El capital social, tras esta reducción, será de 3.915.000 €.

La finalidad de la reducción es el reintegro a los accionistas de parte de sus aportaciones. El procedimiento para llevar a cabo la reducción de capital es la reducción del valor nominal de las acciones.

Madrid, 30 de abril de 2015.- Antonio Benavente Jover, Secretario (no Consejero) del Consejo de Administración de Tricéfalo, S.A.

ID: A150019037-1